

RADICADO: 2020-00232; SOLICITUD FIJACIÓN FECHA AUDIENCIA INICIAL

1 mensaje

AZUR & CIA <contacto@azurabogados.com>

22 de marzo de 2024, 16:59

Para: j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co, contacto@alejandroballen.com, alejandroballen1@gmail.com, cesar.tarazona@altillanuraambulancias.com, juridica@mallamaseps.com.co, "De: Juridico" <juridico@segurosdelestado.com>, ccorreos@confianza.com.co

Popayán - Cauca, 22 de marzo de 2024

Señores

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Ciudac

Ref.: SOLICITUD FIJACIÓN FECHA AUDIENCIA INICIAL **DEMANDANTE**: FRANCY ELENA ROJAS Y OTROS

DEMANDADOS: E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCIÓN SALUD" - MALLAMAS E.P.S.-I. Y ALTILLANURA

AMBULANCIAS Y SERVICIOS MÉDICOS S.A.S. RADICADO: 500013333001-2020-00232-00

MAICOL ANDRES RODRIGUEZ BOLAÑOZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.889.104 de Pitalito - Huila, con tarjeta profesional No. 245.711 del C.S. de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la demanda ALTILLANURA AMBULANCIAS Y SERVICIOS MÉDICOS S.A.S. con domicilio en Puerto Gaitán (Meta), identificada con NIT 900624392-5 y representada legalmente por CESAR EDUARDO TARAZONA GÓMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.850.082, por medio del presente solicito de manera respetuosa, se fije fecha para la celebración de audiencia inicial dentro del proceso de la referencia.

Para efectos de lo anterior, adjunto solicitud en documento PDF.

Cordialmente,



Maicol Andrés Rodríguez Bolañoz

Asesor Jurídico

L + 57 310 670 5426

maicolrodriguez@azurabogados.com

n Cra 7 # 1N - 28, Edif. Negret, Ofi. 507



